

Guía docente de la asignatura

El Pensamiento Grecorromano en sus Textos Originales (27611B4)**Fecha de aprobación:**
Departamento de Filología Latina: 10/06/2022
Departamento de Filología Griega y Filología Eslava:
20/06/2022

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Civilización y Cultura	Materia	El Pensamiento Grecorromano en sus Textos Originales				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se precisará requisito previo alguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La herencia cultural del mundo grecorromano constituye la base sobre la que se ha levantado el complejo armazón de la cultura de Occidente. En su entramado, que constituye hoy el marco que hace posible la construcción del proyecto europeo, es fácil descubrir los materiales de ese importante legado con los que el devenir histórico ha ido construyendo un edificio de sólidos cimientos.
- El amor a la libertad y la afirmación del valor de lo humano; la pasión por el conocimiento y el afán de investigación; la confianza en la razón humana para descubrir la verdad en el mundo de los objetos y en el universo moral; el sentido de la proporción y de la medida son, entre otras, aportaciones relevantes del universo cultural de los griegos y de los romanos.
- Dentro de este complejo de aportaciones ocupa un lugar relevante la actividad de los intelectuales griegos y romanos y su preocupación por ofrecer una explicación asequible tanto de los fenómenos que suceden en el mundo físico de la naturaleza, como de las normas que deben regir la convivencia y el comportamiento de ese animal social que es el hombre. A todo este conjunto llamamos "pensamiento", ya que no se limita solo a la esfera de la "filosofía", sino que aborda otros campos como la economía, la política, la ética, etc.
- Una mínima repartición de los contenidos sería:
 - El pensamiento griego sobre la naturaleza, el hombre y la sociedad.
 - La recepción en Roma del legado griego y la originalidad de las aportaciones romanas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 - Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE12 - Conocimiento de terminología y neología.
- CE13 - Conocimiento de la didáctica de las lenguas clásicas.
- CE14 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua griega.
- CE16 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de Internet.
- CE23 - Elaborar reseñas.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE26 - Traducir textos de diferente tipo.
- CE27 - Elaborar textos de diverso tipo.
- CE29 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE31 - Comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.



- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.
- CE39 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las principales corrientes de pensamiento de la Antigüedad Clásica.
- Conocer los principales autores griegos y latinos en cuyas obras dichas corrientes de pensamiento se manifiestan más destacadamente.
- Comprender los textos filosóficos originales griegos y latinos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PRIMERA PARTE: GRECIA

1. ἄνθρωπος δαίμων: el hombre griego.
2. Πάντα πλήρη θεῶν εἶναι: naturaleza, religión y hombre.
3. Τὰ μὲν Ἕλλησι, τὰ δὲ βαρβάροισι ἀποδεχθέντα: Grecia y su entorno.
4. Φύσις καὶ νόμος: debate, filosofía y retórica.
5. Δημοκρατία κέκληται: la política en Grecia.
6. Καινὰ καὶ παλαιὰ: qué han hecho los griegos por nosotros.

SEGUNDA PARTE: ROMA

1. Los inicios de la filosofía en Roma.
2. El epicureísmo: Lucrecio.
3. El academicismo: Cicerón.
4. El estoicismo: Séneca.
5. La creación de la lengua filosófica latina.

PRÁCTICO

- De cada uno de los temas teóricos se analizará y comentará una antología de textos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- André, J.-M., *La philosophie à Rome* (Paris: PUF, 1977).
- Barceló, P. y Hernández de la Fuente, D., *Historia del pensamiento político griego. Teoría y praxis*, (Madrid: Trotta, 2014).



- Copleston, D., Historia de la filosofía, vol. I: Grecia y Roma, trad. J. M. García de la Mora (Barcelona: Ariel, 1969).
- Enríquez González, J. A., “El ámbito de la filosofía latina”, Cuadernos de Filología Clásica, 5 (1973), 361-429.
- Fernández Galiano, M., Rodríguez Adrados, F. y Sánchez Lasso de la Vega, J., El concepto del hombre en la antigua Grecia (Madrid: Coloquio, 1986).
- Garbarino, G., Roma e la filosofia greca dalle origini alla fine del II secolo a. C., I-II (Torino: Paravia, 1973).
- Grimal, P., El alma romana, trad. M. Corral (Madrid: Espasa-Calpe, 1999).
- Hall, E., Inventing the Barbarian (Oxford: Clarendon Press, 1989).
- Lens Tuero, J. y Campos Daroca, J., Utopías del mundo antiguo, (Madrid: Alianza, 2000).
- Levi, A., Historia de la filosofía romana, trad. H. Pozzi (Buenos Aires: Eudeba, 1969).
- Mas, S., Pensamiento romano: Una historia de la filosofía en Roma (Valencia: Tirant lo Blanch, 2006).
- Maurach, G., Geschichte der römischen Philosophie, 3ª ed. (Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2006).
- Morford, M. P. O., The Roman philosophers: From the Time of Cato the Censor to the death of Marcus Aurelius (London – New York: Routledge, 2002).
- Nestle, W., Historia del espíritu griego: desde Homero hasta Luciano, trad. M. Sacristán, (Barcelona: Ariel, 1961).
- Reale, G., Storia della filosofia greca e romana, 2ª ed., I-X (Milano: Tascabili-Bompiani, 2004).
- Reale, G. y Antiseri, D., Historia del pensamiento filosófico y científico, vol. I: Antigüedad y Edad Media, trad. esp. J. A. Iglesias (Barcelona: Herder, 1988).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Grado en Filología Clásica (Universidad de Granada): <https://grados.ugr.es/clasica/>

Departamento de Filología Griega y Eslava (Universidad de Granada): <https://graecaslavica.ugr.es/>

Departamento de Filología Latina (Universidad de Granada): <https://filolatina.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Tendrá carácter continuo y en su realización se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

- Instrumentos de evaluación:
 - Listas de control de asistencia.
 - Pruebas escritas.
 - Trabajos.
- Criterios de evaluación:
 - Grado de conocimiento de la materia.
 - Grado de corrección y adecuación en la expresión escrita.
 - Actitud participativa.
 - Realización de las actividades propuestas.
- Valoración
 - Asistencia y actitud: 20%
 - Trabajo práctico: 20%
 - Prueba(s) escrita(s): 60%

Para hacer media entre la calificación de la primera parte ("Grecia") y la de la segunda ("Roma") es necesario alcanzar una puntuación mínima de cinco puntos en cada una de dichas partes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En este caso la evaluación se basará exclusivamente en una prueba escrita, en la que los alumnos responderán a preguntas teóricas y realizarán un comentario ideológico de alguno de los textos analizados en clase u otros semejantes.
- Para hacer media entre la calificación de la primera parte ("Grecia") y la de la segunda ("Roma") es necesario alcanzar una puntuación mínima de cinco puntos en cada una de dichas partes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

PRIMERA PARTE (GRECIA)

- Examen sobre el temario teórico de la asignatura, valorado con el 60% de la nota final de esta segunda parte. En su valoración se tendrá en cuenta el grado de conocimiento de la materia y de corrección en la expresión escrita.
- Trabajo argumentativo sobre un tema o apartado del temario, valorado con el 40% de la nota final de esta segunda parte.

SEGUNDA PARTE (ROMA)

Se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

- Examen sobre el temario teórico de la asignatura, valorado con el 60% de la nota final de esta segunda parte. En su valoración se tendrá en cuenta el grado de conocimiento de la materia y de corrección en la expresión escrita.
- Trabajo argumentativo sobre un tema o apartado del temario, valorado con el 40% de la nota final de esta segunda parte.

Para hacer media entre la calificación de la primera parte ("Grecia") y la de la segunda ("Roma")



es necesario alcanzar una puntuación mínima de cinco puntos en cada una de dichas partes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La siguiente información adicional se aplicará a la docencia de las dos partes de la asignatura:

- Al comienzo de la docencia de cada periodo en que se organiza la asignatura se proporcionará un cronograma aproximado de las actividades académicas a realizar durante dichos periodos.
- Durante el curso se valorarán tanto los conocimientos propios de la asignatura como la práctica de las competencias descritas, así que el cumplimiento de tales competencias también será objeto de evaluación. Cada falta de acentuación y/o de ortografía, así como de puntuación, será penalizada con 0,25 puntos. La claridad expositiva y la capacidad del alumnado para procesar la información serán objeto de especial atención en la corrección de prácticas, trabajos y exámenes.
- Para que los porcentajes de los distintos parámetros evaluables computen será necesario aprobar el examen final oficial.
- La asistencia a las clases es obligatoria debido el carácter práctico y participativo de la asignatura, de modo que con 4 faltas o más de asistencia en cada periodo de docencia no justificadas se computará como 0 el porcentaje asignado a la asistencia.

